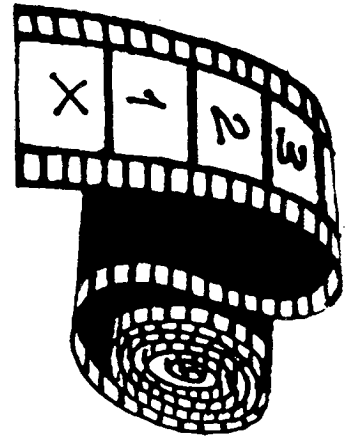


JAVIER GONZALEZ
JESUS PINO
CARMELO VILDA

VEHICULO DE CULTURA



NO. AQUI EL CINE ES NEGOCIO

“¿Continuará el Estado Venezolano manteniendo su tradicional indiferencia y desgano frente al trabajo del cineasta y permitirá que el país continúe a la deriva sin una legislación que fomente, proteja y desarrolle toda la actividad cinematográfica?”

(Rodolfo Izaguirre: “El Nacional” Pág. 4 - 26-XI-1975)

DISTRIBUCION-EXHIBICION

Durante el año 1973 el mercado fílmico venezolano arrojó un saldo bruto de 120 millones de bolívares, semejante al de Holanda y superior al de Hungría, Dinamarca, Portugal y Noruega. Por otra parte si Latinoamérica tiene un promedio de 22 butacas por cada 1.000 habitantes, Venezuela posee 34. Además pocas ciudades latinoamericanas, excepto Caracas, pueden cobrar tarifas de 2 dólares por ver una película.

“En Venezuela existen unas 800 salas de cine comercial y asisten a ellas unas 70 millones de personas cada año” (COMUNICACION No. 6 pág. 16).

Hay que añadir también los 20 millones de bolívares que fue el precio de la publicidad exhibida en los cines, beneficiosa para el dueño pero molesta para el espectador. Estos datos aclaran por qué la estructura del cine comercial en Venezuela es monopolística y por qué hay interés en controlar nuestro mercado.

“En la práctica existen sólo tres grupos de importadoras, dos de ellos penetrados y controlados por capitales norteamericanos y el tercero propiedad del gobierno mexicano. Además estos grupos controlan directamente el 90% de las salas de exhibición de Caracas (que a su vez supone más del 50% del mercado venezolano) (CINE AL DIA: febrero, 1970, No. 20, pág. 3).

Con tantas cargas a favor las Distribuidoras que operan en Venezuela eliminan cualquier posible competencia y cualquier posibilidad de ver otro cine diferente al promovido por ellas. Y a la vez resulta desalentador que en este aspecto como en tantos otros, dependamos casi exclusivamente de U.S.A.

Durante 1975 fueron exhibidas en Venezuela 321 películas. De ellas 314 eran extranjeras (98%) y sólo 7 venezolanas (2%). En Brasil, por ejemplo, suelen ser brasileñas del 8% al 12%.

Pero lo grave no es sólo la escasa participación y ex-

presión nacional en la producción y en la exhibición sino la férrea dictadura de las Distribuidoras que por supuesto nos traen las películas seleccionadas con criterio económico, político y colonialista. Así se explica por qué en Caracas se hace inaccesible ver cine del Tercer-Mundo, o de los Países Socialistas, Japón, o el buen cine europeo: Italia, Francia, Inglaterra, España y nos meten en cambio producción pornográfica, mediocre o bufónica de estas naciones. Recuerdan la serie de los “cornudos italianos: M. Buzzanca y compañía.

No sólo esto. Es tal el poder dictatorial de las Distribuidoras-Exhibidoras que incluso pueden decidir, aplicar o restringir a su antojo la exhibición de la escasa producción nacional:

“Seguimos confrontando problemas de distribución, pero concretamente a nivel de exhibidores. Durante muchos años privó el criterio de que no disponíamos de la infraestructura necesaria para producir buenas películas. Desvanecer esa imagen, desde luego, supone algunos tropiezos. Por otra parte, siempre existe la presión de los distribuidores de las películas extranjeras que no ven con buenos ojos un desarrollo vigoroso de nuestro cine. Fíjate, en el caso de mi película estuve más de dos meses resolviendo el problema de la exhibición”. (ALFREDO LUGO: Punto-6-11-76, pág. 4) (1)

En 1973 cinco circuitos distribuidores controlaban el 89,4% del mercado venezolano. Tres de ellos eran de capital mixto (mayoría norteamericano) y los otros dos totalmente extranjeros, uno mexicano: Pelimex. A su vez estas Distribuidoras controlaban casi todas las salas de estreno: 47 de las 52 existentes y 2 salas de barrio de las 20 existentes. El resto se lo “dejaban” a las Distribuidoras independientes o a las “piratas”: aquellas que importan películas de contrabando o como “valija diplomática” para evitar impuestos o demoras perjudiciales. Esta es la razón por la que el Cine Cubano por ejemplo tuvo que pagar precio muy caro a los Circuitos que “permitían” exhibir sus películas

durante el tiempo, salas y condiciones impuestas por ellos mismos.

Veamos a continuación las películas más taquilleras durante los años 1973, 1974 y 1975, su país de origen y el ingreso producido por ellas para comprobar nuestra dependencia fílmica respecto de U.S.A. y cómo por otra parte podría haber un cine comercial venezolano si se patrocinase con inteligencia: (2)

Año: 1973			
ORIGEN	TITULO	INGRESO Bs.	%
U.S.A.	Aventura del Poseídon	1.203.991	16
Venez.	Cuando quiero llorar no lloro	1.035.967	14
Ital.	Africa Ama	886.135	11
U.S.A.	El día del Chacal	672.914	9

Para ese año las 10 películas más taquilleras produjeron un ingreso de 7.599.418 Bs.

Año: 1974			
ORIGEN	TITULO	INGRESO Bs.	%
U.S.A.	El Exorcista	2.507.755	20
U.S.A.	El Golpe	2.231.007	17
Mex.	Conserje en Condominio	1.299.395	10
Venez.	La Quema de Judas	1.164.366	9
U.S.A.	Ultimo tango en París	1.098.791	9

Para ese año las 10 películas más taquilleras produjeron un ingreso de 12.787.431 Bs.

Año: 1975 (lo acumulado en el primer semestre solamente)			
ORIGEN	TITULO	INGRESO Bs.	%
U.S.A.	Terremoto	1.727.483	18
Sud-Africa	Paraíso viviente	1.414.013	15
U.S.A.	Aeropuerto '75	1.264.455	13
U.S.A.	La pandilla de Cupido Motorizado	1.007.053	11
U.S.A.	Juggernaut	760.048	8
Ingla.	Asesinato en el expreso de Oriente	714.866	7
Venez.	Crónica de un Subversivo L. A.	701.116	7
Ital.	El Anticristo	699.044	7

Si analizamos las 30 películas más taquilleras durante los últimos tres años vemos que:

U.S.A.	tiene	19
Venezuela		3
Italia		2
Francia		2
España		1
Inglaterra		1
México		1
Sudáfrica		1

La misma proporción con fuerte predominio de lo norteamericano observamos analizando las 52 películas en cartelera durante un domingo cualquiera en Caracas (28-III-1976).

U.S.A.	37	71%
Italia	5	9%
Francia	2	3%
Venezuela	1	1,7%

Otra de Brasil, y de Argentina y el resto pornográficas de origen ambiguo.

Si comparamos nuestra situación con la de México se destaca más aún nuestra desventaja a pesar de que tampoco podemos considerar al país azteca como un ejemplo. Durante 1975 importó 514 películas. De las cuales:

200 eran de	U.S.A.	38%
98	Italia	19%
41	Inglaterra	7%
34	Francia	6%
28	España	5%
15	Alemania	3%
10	Argentina	1,9%

(EL NACIONAL 18-III-1976 -B- Pág. 4).

La falta de una sensata pero decidida Ley de Cine que acusa de desidia y despreocupación a las Autoridades políticas y culturales unido a la escasa presión del gremio cineasta, son las causantes de esta situación.

Las principales Distribuidoras son:

BLANCICA - CAPITOL FILMS (la mayoría pornográficas)
CINEMA - COLUMBIA - COSMOPOLITAN FILMS - DI-FRA METRO - INDEPENDIENTE - KORDA FILMS - PELIMEX (Mexicana y en general de habla hispana) - UNI - TED.

Estas empresas a su vez venden las películas a las EXHIBIDORAS generalmente propias. Los principales circuitos exhibidores son:

- Cines Unidos (controla 26 salas: Humboldt, Florida, Cinema 1 y 2)
- Cines Independientes
- Exhibidores Asociados (12 salas: Central, Olimpo, Andrés Bello...)
- Radonski: (11 salas: Canaima, Concreta, Caroní, Caribe...)
- Cines Independientes de Estreno
- Cines Independientes de Barrio (3)

Ejemplo de un circuito:			
Cines Unidos: año 1975 (datos parciales)			
Cine	No. de espectadores	No. de funciones al año	No. de funciones mensual
Altamira	420.851	1.268	106
Humboldt	375.294	1.158	97
Mini-Humboldt	157.990	1.238	103

UBICACION Y CAPACIDAD DE LAS SALAS

En la lista ofrecida por la Oficina Cinematográfica Nacional hay inscritos 85 salones de cine incluidos la Cinemateca y algunas parroquiales como el San Pedro de los Chaguaramos y el Don Bosco de Altamira. También aparecen los cines Virginia y Colon (hoy desaparecidos) y el Sa-

lón las Mercedes. Faltan por el contrario los cines del Centro Comercial Pro-Patria. Si consideramos que existen, pues en Caracas 83 salas, y tomamos como zona OESTE-SUR: la parte comprendida entre Caricuao, Antfmano, Gramovén, Paraíso, Valle, Coche y el Silencio. CENTRO: de la plaza Miranda a la Plaza Venezuela. ESTE: Sabana Grande, Petare, veamos la relación entre ubicación - capacidad - población. (4).

	z. Oeste-Sur	z. Centro	z. Este
Pob. aproximada	1.200.000	300.000	700.000
No. de Salas	15	27	41
Capacidad media de butacas	400	650	560
butacas-aproximadas	6.000	17.550	22.900
precio boleto: (Bs) (1) 2, 3 y 5		4 y 5 (2)	La mayoría cobra 8 y 10.

(1) Sólo el Cine Centro-Vista cobra Bs. 10. Los dos salones de Pro-Patria recientemente inaugurado también cobran Bs. 10 precisamente en una zona popular de escasos ingresos. ¿A dónde van los pobres?

(2) Sólo el Caroní cobra Bs. 10

- Lo primero que salta a la vista es la desproporción entre población y salones de cine. La zona OESTE-SUR (la más poblada) es la que menos cines posee, porque es la que menos puede pagarlo.
- Los cines del Este se agrupan en torno a supermercados o zonas comerciales con fácil estacionamiento de carros. En los de esta zona se estrenan las películas.
- En el Centro están los cines de sesión continua para matar el tiempo de quienes deambulan por el Silencio.
- Para las grandes concentraciones de Petare no hay cines baratos. Tienen que ir al Centro u Oeste; el pago del transporte les encarece en definidas cuentas el boleto.
- No existen cines subvencionados por el Gobierno en las grandes barriadas, prueba de la apatía con que mira el fenómeno fílmico a pesar de las graves consecuencias que esto ocasiona.

CENSURA Y CLASIFICACION

De las películas que aparecían en la cartelera el 24 de marzo-1976, 48 de ellas tenían como precio tope Bs. 5, y estaban clasificadas de la siguiente manera:

2 películas con clasificación	A
16 " " "	B
26 " " "	C Zona OESTE -
4 " " "	D SUR - CENTRO

Las 23 restantes tenían un precio entre 8 y 10 Bs. las cuales estaban clasificadas de la siguiente manera:

6 películas con clasificación	A
13 " " "	B
3 " " "	C Zona ESTE
1 " " "	D

Estos datos significan que en la zona ESTE es más rentable pasar películas clase A y B, aptas para toda la familia, y que por otra parte basadas en buenos repartos de actores, o "hit" musicales ofrecen estructuras de vida más o menos felices, lejos de planteamientos político-sociales. Reflejan el espíritu actual del antiguo y rosado "american way of life" con sus problemas individuales (sociológicos o conyugales pero no colectivos). Últimamente 2 salas de cine en el Este se han acostumbrado a ofrecer películas clase "D" para los noctámbulos y para los "insatisfechos". Son los dos

únicos (Bello-Campo y Penthouse) que no cobran 10 Bs. en el Este, además de los Autocines.

En el OESTE no se ofrece apenas nada para los niños (no pueden pagarse el cine) y sobre todo en la zona CENTRO se explotan los instintos violentos o sexuales de clientes sin criterio: a base de la violencia: Kung-fu, vaqueros, vengativas o francamente pornográficas.

La CENSURA es un formalismo muy largo sin leyes o normas definidas que se presta a cualquier componenda donde participa el soborno y la intriga. Las mismas distribuidoras-importadoras ejercen una censura previa sobre el material que les llega según criterios comerciales e ideológicos. En esta primera fase es donde se mutilan y se destruyen algunas buenas películas. "Zeta" o "Estado de Sitio" fueron dos casos milagrosos de "condescendencia y liberalidad" quizá porque privó el criterio comercial por encima del político.

Con frecuencia los Distribuidores procuran que la película sea vista, antes que por la Censura, por algunas personalidades que puedan influenciar la opinión de los Censores si hiciese falta. Por ejemplo si hay interés en que una película no sea clasificada como "de media noche" (para una única sesión sólo) sino como diurna (que da para 2 ó 3 sesiones).

Sucede, pues, que algunas películas cuando llegan a la "JUNTA DE CLASIFICACION" (existen 5 en el Distrito Federal con tres miembros cada una de ellas de libre elección y remoción) ha sido ya cortada o trae la posible y deseada "etiqueta" (A - B - C...).

Los Censores pueden exigir nuevos cortes o sencillamente al no clasificar la película la condenan a "no exhibición", dictamen que obligará al Distribuidor a tocar nuevas teclas o palanca o modular dulces "cantos de sirena".

La CENSURA no es autónoma. A veces las presiones vienen de arriba. Ha habido casos en que la "prohibición" ha venido impuesta por orden ministerial (Interiores o Defensa) o eclesíástica (Arzobispado). Incluso parece que fue la Embajada de U.S.A. la que logró que no se proyectase el film "América Desnuda".

Como por otra parte cada Municipio tiene su propia censura y sus miembros no son precisamente expertos en técnica, teoría cinematográfica o en pedagogía, resulta que la catalogación en A - B - C - D se hace con criterio exclusivamente "moral" (sexual), moralismo miope que no siempre llega al aval del "buen y cuerdo padre de familia".

COMO SE VENDEN LAS PELICULAS

Ingresos durante el año 1974

Caracas	65.500.000 Bs.	69%
Resto del País	29.300.000 Bs.	31%

Ingresos durante 1975

Caracas	80.883.798 Bs.	69%
Maracaibo.....	13.105.534 Bs.	11%
Resto del País	23.233.564 Bs.	20%

Las diez películas más taquilleras Extranjeras dieron un ingreso en 1975 de 12.397.795 Bs.

Las siete películas Nacionales dieron un ingreso en 1975 de 2.936.098 Bs.

Aunque el Cine es una industria con clientes seguros que van a lo que "se les ponga y eche" según criterios de cercanías, comodidad, o clasificación, sin embargo hay una publicidad terriblemente sofisticada que pregona el produc-

to para venderlo. El último ha sido el fenómeno "TIBURON". Antes fue "EL EXORCISTA" y mucho más viejo "Love Story". Generalmente es una publicidad embalada "made in U.S.A." y que nos trata como a espectadores neutros sin identidad cultural o antropológica. O como auténticos estúpidos. Los "cortos o trailers", la sección fílmica de los periódicos y las "vallas" comerciales se encargarán de que mordamos la carnada. Hemos preferido exponer sin comentar algunas cuñas escogidas casi al azar. Ellas lo dicen todo por sí solas:

- **TERREMOTO:** "Una manera distinta de sentir el horror de una catástrofe"
- **GEHEIM:** "Amor sin sexualidad es como comida sin sal"
- **ME SIGUEN LLAMANDO TRINITY:** ¡La mano derecha e izquierda del Diablo!
- **LAS JOVENES DE HOY:** "Sin prejuicios de ninguna especie, interesadas sólo en satisfacer sus instintos..."
- **LA SOBRINA:** La malicia del tío es apenas comparable con la picardía de su sobrina.

La tónica general de esta publicidad consiste en exaltar historias depravadas, degeneraciones de minorías enfermizas o situaciones aberrantes. Es lamentable comprobar cómo se censura, se prohíbe o se nos impide el acceso a un cine político o cultural sano venga del Este o Japón y sin embargo se nos embadurna con películas cuyos slogan son: casos clínicos, sicópatas o acomplejados como si el cine fuera el resultado de una lucha entre psicoanálisis, neurosis y aberraciones.

Es forzoso concluir que el erotismo y sadismo de la mayoría de las películas exhibidas en Caracas no reflejan situaciones humanas reales sino necesidades o ambiciones económicas de algún productor. Se sabe de alguno que buscó un escándalo judicial para avalar con la señal del sensacionalismo su film bastante mediocre. Caracas en esto es un comprador bobalichón y no se hace nada para remediarlo. El cine es clasificado como un producto artístico pero a la vez se le distribuye sometido a las leyes mercantiles de la oferta y demanda propias de la economía capitalista. Y resulta que ni el Director ni menos aún el público hacen o ven cine libres de las dictatoriales reglas monetarias que rigen la estructura de la sociedad venezolana sino enajenados por un producto sujeto a un estado de mercadeo que tiene precio sólo monetario...

El Cine no se produce ni se exhibe como un valor de arte, formación o cultura sino como una mercancía que produce dividendos económicos. Valora el cine como un negocio no como un vehículo educativo... Ya no es la inspiración creadora pura, el motor sino el despotismo del mayor beneficio y rentabilidad posible (plusvalía) acaparada por el capital. Es normal que esto suceda en una sociedad capitalista. Lo que resulta anacrónico es la inexistencia de un gobierno popular que proteja a los ciudadanos de la agresión de estos zamuros.

El Cine que se vende y promociona en Venezuela no es ciertamente educativo. Por el contrario estremece con agresiones importadas la cultura que intenta impartir la Escuela. Las Distribuidoras debieran depender del Ministerio de Educación o del CONAC.

CINE VENEZOLANO

Las películas venezolanas exhibidas durante 1975 fueron:

- Crónica de un subversivo Latinoamericano (M. Walerstein)
- La Quema de Judas. (R. Chalbaud) (fue estrenada en 1974)

- La bomba. (Julio C. Mármol)
- Sagrado y Obsceno. (R. Chalbaud)
- Desventuras de Perucho Cogollo
- La Imagen. (M. L. Carbonell)
- Juan Vicente Gómez y su época (M. de Pedro)

Ha sido el año de mayor fecundidad. A pesar de ello y de la eficaz colaboración de Corpoturismo en el aspecto crediticio la situación del cine venezolano sigue siendo heroica e inamovible. Ni "La Bomba" ni "La Imagen" merecieron el crédito financiero otorgado. De la "Desventura de Perucho Cogollo" es mejor no hablar. Lo que sucede es que mientras carezcamos de una Ley de Cine no podemos prometer un despegue definitivo, porque nuestros cineastas serán absorbidos como hasta hoy por la industria de la publicidad que les condenará a filmar "cuñas" de champú.

Corpoturismo elaboró durante 1974 un reglamento de Cine que fue rechazado por el Consejo de Ministros a pesar de que el Presidente Carlos A. Pérez había prometido apoyarlo en la "premier" de "La Quema de Judas." Existió un Comité de Cine que discutió, revisó y actualizó todo lo concerniente al fenómeno fílmico como industria y cultura. Había Profesores Universitarios, miembros del INCIBA, etc... pero el proyecto no se promulgó.

Ni la Oficina de Cinematografía Nacional, ni la Oficina Central de Información, ni el CONAC se ponen de acuerdo para organizar y planificar de una vez el asunto. Pareciera que a la indiferencia y apatía gubernamental se añadiera la contrapartida de los intereses comerciales y de las Distribuidoras extranjeras que presionaran en contra para desbaratar la posibilidad de un organismo autóctono que maneje la Distribución y Exhibición con criterios venezolanos. Pero hay que destacar que no se trata sólo de cambiar de "dueño" sino de mudar la mentalidad, ni se trata de lograr que las películas venezolanas duren más en cartelera: las salas tienen la obligación de exhibir anualmente un mínimo de dos (2) películas de largometraje venezolano, aunque ese cine sea malo.

El objetivo es más bien promulgar un estatuto bien estudiado que a la vez que fomenta la producción "criolla", rompa los criterios de selección exclusivamente comercial, nos abra la posibilidad de nuevas expresiones fílmicas y evite al menos en parte la barahunda de agresiones culturales importadas. Se debiera crear también la ESCUELA DE CINE y elaborar un programa mínimo (pensum) para Secundaria y Universidad. Sólo con un país educado se puede tener un Cine calificativo.

"En materia de Cine somos algo así como una zona franca" (R. Izaguirre).

¡Es verdad! Por eso es muy importante tener un organismo que sepa, conozca, esté informado y controle lo que se exhibe en Venezuela todos los días durante siete horas en 800 salas. No se puede abandonar y soltar las amarras de un medio formativo tan decisivo. ○

- (1) Se refería a la película "Los Muertos sí salen"
- (2) Datos obtenidos en la OFICINA CINEMATOGRAFICA NACIONAL
- (3) A pesar de que acudimos a la Oficina Cinematográfica Nacional no nos fue posible obtener todos los datos precisos. Parece que no hay interés por parte de las Distribuidoras-Exhibidoras en ofrecer información ni siquiera a los organismos del Gobierno.
- (4) Los cómputos han sido obtenidos a base de llamadas telefónicas a las salas exhibidoras. La Oficina de Cinematografía Nacional carece de estos datos o se los reserva.